

## MANIFIESTO DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL 2011

### ***“Afronta el reto: colabora en la mejora de la salud mental”***

Las cifras son claras: 1 de cada 4 personas presentará una enfermedad mental a lo largo de su vida. Diagnosticadas o no, junto a estas personas también se encuentran sus familiares y allegados. Todos, también los profesionales del ámbito de la salud mental, soportan día a día el **estigma** y la discriminación asociados a la enfermedad mental. Subrayando la gravedad de sus consecuencias, **revindicamos la erradicación** de esta lacra que llega a tal punto que incluso **desalienta a las personas a reconocer que tienen un problema de salud mental, solicitar ayuda y seguir un tratamiento.**

Nuevamente, y no nos cansamos de repetirlo porque precisamente dos de nuestras razones de ser son informar y formar a la sociedad sobre los trastornos mentales para evitar el desconocimiento y el rechazo, las personas con enfermedad mental pueden llevar una vida como cualquier otra persona. Son innumerables los ejemplos de quienes tienen una familia, una red social, un empleo y, en definitiva, un proyecto de vida.

Es necesario que entre todos/as colaboremos en mejorar la salud mental, tanto para evitar la aparición de problemas como para facilitar la recuperación de las personas que los tienen. Las herramientas ya las tenemos, aunque bien es cierto que sin una implantación suficiente y adecuada. Por ello, recordamos que en la actualidad disponemos de un marco legislativo que recoge iniciativas como la **“Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia”** y la **“Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud”**, entre otras. Es importante señalar que este último documento fue aprobado por todas las Comunidades Autónomas, y que favorece cuestiones como la prevención de conductas de riesgo y la educación en salud, la detección precoz, la erradicación del estigma, la investigación y la formación de profesionales de salud mental.

La red de atención a la salud mental en el Estado aún presenta carencias importantes sobre todo en lo relativo al abordaje sociosanitario, al entorno comunitario y de medidas integrales que incidan en aspectos formativos, educativos, laborales, de ocio y tiempo libre, familiares, etc. Por lo tanto, **es preciso seguir desarrollando sistemas de atención a la salud mental, especialmente del entorno comunitario por su eficiencia y eficacia, y evitar recortes en la inversión en este ámbito. La salud mental no es, ni más ni menos, que un asunto que nos afecta a todos de una forma extraordinariamente similar.**

En lo concerniente al diseño, desarrollo y evaluación de políticas sobre salud mental, **manifestamos el derecho a que las personas con algún trastorno mental ejerzan una participación absolutamente activa.** Tal y como ha reclamado el propio Comité de Personas con Enfermedad Mental de FEAFES en diferentes ocasiones, la participación es un derecho inherente a la condición de ciudadanos/as que sin duda alguna facilita los procesos de recuperación, de mejora de la calidad de vida y de inclusión social.

Este cambio de perspectiva no es algo exclusivamente del movimiento asociativo de personas con enfermedad mental y familiares. Ya desde la propia Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por España y que por tanto obliga a adaptar nuestras leyes, se reclama un cambio hacia el modelo social de la discapacidad para evitar a toda costa la exclusión social. Por tanto, **hoy también reivindicamos que nuestro**

**ordenamiento jurídico se ajuste a lo establecido en la Convención y se revisen figuras jurídicas incompatibles con esta norma.**

En definitiva, manifestamos nuestro compromiso y solicitamos lo propio al gobierno estatal, a las administraciones autonómicas y locales, sociedades científicas, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, medios de comunicación y sociedad en su conjunto, para seguir luchando contra el estigma, defendiendo los derechos de las personas con enfermedad mental y sus familiares, promoviendo el empoderamiento y la recuperación de las personas con problemas de salud mental, y apostando por el modelo comunitario de atención a la salud mental.

Y es que nosotros así lo creemos: Tan sólo hay que mirar de frente a la salud mental para salvaguardarla.